



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16

(Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501197</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Finanzas y Contabilidad</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Turismo y Finanzas</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_161</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_22</i>

Análisis

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Análisis

Análisis

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	16.38%	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	47.44%	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	36.08%	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.46%	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	73.13%	
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	88.70%	
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	54.84%	
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	58.45%	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.21	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.2	
P01-11	NOTA DE CORTE	5.00	
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	411	

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.11	
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	88.26%	
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.18%	

P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.06%	
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	36.87%	
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	8.59%	
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	32.65%	
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	97.83%	

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	89.82%	
P03-02	DEMANDA	54.20%	
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	54.71	
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	9.47	
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	63.64%	
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	2.53%	
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	30.30%	
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	66.67%	
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	10.10%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	83.33%	
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	14.79%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	15.08%	
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES		
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA		
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS		

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	4.81%	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	1.00%	
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.80 8.00	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	8.75 10.00	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	98.20	
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	160	
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	9	

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	46.38%	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	4.51	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	10.55	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	50.00%	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	100.00%	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	6.00	
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.26	
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.83	

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.06%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.30%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	100.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.18%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	100.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	7.73	
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.06%	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.99	
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.80	
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.95	

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	1	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda realizar un único autoinforme con la información referida a los dos centros donde se imparte el título. Hay criterios para los que la información es la misma, por lo que se está duplicando. Se debería presentar a evaluación un único autoinforme donde se diferencie por centros en aquellos casos en los que la información de los criterios difiera.				
Breve descripción al tratamiento				
Si bien se trata de una misma titulación, las características del centro, profesorado y alumnado son diferentes. Asimismo, son centros con diferentes gestiones, presupuestos y desarrollo de actividades, por lo que, al menos por el momento, consideramos más operativo el procedimiento actual, según el cual cada centro elabora su propio autoinforme, si bien de forma coordinada entre ambos.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	1	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda estar muy pendientes de la tasa de abandono para el próximo curso, analizar sus causas y proponer, en caso necesario, acciones de mejora.				
Breve descripción al tratamiento				
La elevada tasa de abandono del título ha sido, desde el principio, objeto de preocupación para el profesorado del centro. En el Plan de Orientación y Acción Tutorial para el curso académico 2017/2018 se ha previsto una nueva actuación de asignación de tutores y seguimiento del alumnado de primer curso, con la finalidad de prevenir los poco favorables resultados académicos y las elevadas tasas de abandono. Dicha actuación se ha incorporado al Plan de Mejora de la Titulación.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	
Implantación de un programa de tutorización y seguimiento al alumnado de primer curso con necesidades especiales, en el marco del POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas.	
Desarrollo de la acción	
Nombramiento de profesores tutores participantes en el POAT para el seguimiento del alumnado de primer	

curso con necesidades especiales.

Responsable

calidadftf@us.es

estudiantesftf@us.es

investigatff@us.es (Coordinadoras del POAT)

Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	2	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda informar en próximos autoinformes sobre las personas que componen la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, describir brevemente los matices de sus reuniones, fechas de las reuniones y sus conclusiones o acuerdos alcanzados (o aportar un enlace a la página web que contenga dicha información).					
Breve descripción al tratamiento					
La información solicitada se incorporará a los próximos autoinformes de Seguimiento de la titulación.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

Número de acción	1				
Temporalidad	Curso 2017/2018				
Definición de la acción					
Incorporar al próximo Informe de Seguimiento de la titulación los datos solicitados en la presente recomendación.					
Desarrollo de la acción					
Incorporación de la información solicitada en la presente Recomendación al próximo autoinforme de seguimiento de la titulación.					
Responsable					
calidadftf@us.es (Vicedecana de Prácticas y Calidad)					
Recursos necesarios					

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda informar sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado (quinquenios,					

sexenios, proyectos de investigación, proyectos de innovación educativa...) y analizar su evolución a lo largo de los cursos.

Breve descripción al tratamiento

Se tratará de recabar la información solicitada, a fin de analizar su evolución.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	3	Informe	Seguimiento
----------	---	---------	-------------

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
----------	---------------	---------------	------------

Modificación/recomendación

Se recomienda especificar en el caso del centro CEU Francisco Maldonado si la normativa para la tutorización de prácticas es la misma que en la Facultad de Turismo y Finanzas.

Breve descripción al tratamiento

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	3	Informe	Seguimiento
----------	---	---------	-------------

Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
----------	---------------	---------------	------------

Modificación/recomendación

Se recomienda informar, en próximos autoinformes, sobre la coordinación vertical del programa formativo entre los distintos cursos del título.

Breve descripción al tratamiento

Los procesos de coordinación vertical del programa formativo entre cursos se realiza por parte de los coordinadores de curso y del título, como ya se ha expuesto en anteriores autoinformes. Las actuaciones previstas para el próximo curso académico se han incorporado al Plan de Mejora de la titulación.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

Número de acción	1
------------------	---

Temporalidad	Curso 2017/2018
--------------	-----------------

Definición de la acción

Informar sobre la coordinación vertical en próximos autoinformes.

Desarrollo de la acción
Se incorporarán en el próximo autoinforme las actuaciones realizadas en materia de coordinación vertical entre los cursos de la titulación, previstas en el Plan de Mejora de la titulación.
Responsable
calidadftf@us.es (Vicedecana de Prácticas y Calidad)
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda informar en próximos autoinformes sobre los mecanismos de coordinación entre los responsables de los dos centros donde se imparte el título.					
Breve descripción al tratamiento					
Se incorporará al próximo autoinforme la recomendación.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

Número de acción	1				
Temporalidad	Curso 2017/2018				
Definición de la acción					
Informar en próximo autoinforme de los mecanismos de coordinación entre los responsables de los dos centros .					
Desarrollo de la acción					
Informar en próximos autoinformes sobre los mecanismos de coordinación entre los responsables de los dos centros donde se imparte el título.					
Responsable					
calidadftf@us.es (Vicedecana de Prácticas y Calidad)					
Recursos necesarios					

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8					
Criterio	3	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se recomienda informar, en la medida de lo posible, en próximos autoinformes sobre la tasa de participación del profesorado en cursos de formación.					
Breve descripción al tratamiento					

Se incorporará dicha información si se dispone de los datos.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	Informar sobre la tasa de participación del profesorado en cursos de formación
Desarrollo de la acción	Se incorporará al próximo autoinforme la tasa de profesores que participaron en cursos de formación durante el año 2017.
Responsable	investigaff@us.es (Vicedecana de Investigación e Innovación.)
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda informar en los próximos autoinformes sobre las bases de datos y obras de consulta disponibles en la Biblioteca y su adecuación a la titulación.		
Breve descripción al tratamiento	Se consultará al personal de Biblioteca sobre el modo de atender esta recomendación.		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	Se consultará al personal de biblioteca sobre el modo más adecuado de presentar la información solicitada.
Desarrollo de la acción	Para el desarrollo de la acción se utilizará el procedimiento que el personal de biblioteca considere más adecuado.
Responsable	calidadftf@us.es (Vicedecana de Prácticas y Calidad.)
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda informar, en la medida de lo posible, sobre la evolución de los indicadores, proporcionando la serie correspondiente a los últimos cursos.				
Breve descripción al tratamiento				
Hasta ahora se han incorporado en todos los autoinformes cuadros de evolución de muchos indicadores, correspondientes a los distintos procedimientos; se tratará, en próximos autoinformes, de presentar la evolución de la totalidad de los mismos.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

Número de acción	1			
Temporalidad	Curso 2017/2018			
Definición de la acción				
Presentación de cuadros de evolución de los indicadores en el próximo autoinforme				
Desarrollo de la acción				
Se elaborará en el próximo autoinforme un cuadro resumen que recoja la evolución de todos los indicadores.				
Responsable				
calidadftf (Vicedecana de Prácticas y Calidad)				
Recursos necesarios				

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda comparar los indicadores con referentes tanto internos (ej. otros títulos del Centro y la universidad) como externos (ej. títulos afines de otras universidades) con el fin de realizar un análisis completo de los resultados.				
Breve descripción al tratamiento				
Se realizará la comparación solicitada para los indicadores más relevantes, en la medida en que dispongamos de los datos necesarios para ello.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

Número de acción	1			
Temporalidad	Curso 2017/2018			
Definición de la acción				
Se incorporará un cuadro de comparación de los indicadores más relevantes con los de otras titulaciones, en la medida en que los datos estén disponibles.				
Desarrollo de la acción				
Se incorporará en el próximo autoinforme un cuadro comparativo con otras titulaciones de los indicadores más relevantes.				

Responsable
calidadftf@us.es
Recursos necesarios

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12				
Criterio	5	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda presentar la información de este criterio de forma resumida y concisa.				
Breve descripción al tratamiento				
Se proporcionará dicha información en un cuadro resumen				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13				
Criterio	6.1	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se recomienda en futuros autoinformes dar respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, indicando cómo se ha atendido y resuelto cada una de ellas. Esto ya fue una recomendación del último Informe de Seguimiento de fecha 13-01-2015.				
Breve descripción al tratamiento				
Las recomendaciones recibidas en el Informe de Verificación fueron ya atendidas en su totalidad, y sobre ello se informó en el autoinforme de Renovación de la Acreditación del título:				
Con respecto a la recomendación recibida sobre Planificación de las Enseñanzas:				
<ul style="list-style-type: none"> -Las competencias establecidas se concretaron por materias en términos de resultados de aprendizaje; se remitieron además a los programas docentes de las asignaturas, que se publican anualmente. - Cada materia indica la dedicación establecida para el estudiante (ECTS). - Cada módulo o materia indica el sistema de evaluación. 				
Con respecto a la recomendación recibida sobre Sistema de Garantía de Calidad:				
<ul style="list-style-type: none"> - Existe un representante de grupos de interés externos en la Comisión de Garantía de Calidad del título. - Se establecen los criterios para la extinción del título. 				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	6.3	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento		Fecha Informe 29-12-2016

Modificación/recomendación

Deben atenderse individualizadamente todas las recomendaciones de los informes de seguimiento que están pendientes e indicar en próximos autoinformes el tratamiento que se les ha dado.

Breve descripción al tratamiento

Las recomendaciones se han estudiado de modo individualizado, estableciendo, en su caso, un calendario de mejora. El tratamiento que se les ha dado se explica anualmente en cada informe de seguimiento.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento		Fecha Informe 29-12-2016

Modificación/recomendación

Se debe aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Para ello, se debe iniciar un proceso de reflexión sobre la conveniencia de una posible reorganización de los centros docentes del área de Economía y Empresa. Se aprecian oportunidades para una mayor eficiencia mediante la centralización de algunos recursos. La estructura organizativa en cuanto a la distribución de centros, departamentos y titulaciones no parece la óptima puesto que duplica los recursos necesarios, conlleva mayor diversidad en directrices y normativas, y dificulta el flujo de información en algunos casos. Desde el punto de vista de los estudiantes, una mejora en la organización de centros podría der origen de importantes ventajas.

Breve descripción al tratamiento

Como se ha planteado con anterioridad, entendemos que el grado de agregación de los centros, como también el de áreas de conocimiento, departamentos o incluso -en el otro extremo- universidades, es muy diverso en el panorama universitario español, sin que sea fácil determinar el grado de agregación que genera el mayor nivel de eficiencia. Todo ello debería ser objeto de una reflexión general, que afectara al conjunto del sistema universitario, y que en consecuencia no correspondería a la gestión desarrollada desde nuestro centro.

No obstante, sabemos que dos centros que imparten materias afines, y comparten tan importante número de departamentos y áreas de conocimiento, así como gran parte del profesorado, difícilmente podrían funcionar

sin una adecuada coordinación y colaboración. Dicha colaboración existe en múltiples actividades ya detalladas en anteriores autoinformes.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016

Modificación/recomendación

Se recomienda incluir el total de créditos de la titulación en la página web, ya que sólo está disponible en el BOE y el hecho de que las prácticas sean optativas, pero se les haya asignado créditos, puede dar lugar a confusión entre los estudiantes.

Breve descripción al tratamiento

En la página Web de la Facultad de Turismo y Finanzas se contiene un cuadro que contiene el Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad. Dicho cuadro contiene información detallada sobre el número de créditos de cada asignatura y curso, así como la equivalencia de créditos entre las prácticas o su alternativa en forma de asignaturas optativas, y número total de créditos, como se puede comprobar en el siguiente enlace:

<http://www.aloj.us.es/ftf/gradofinanzasysconta/fico-plan-fff.pdf>

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016

Modificación/recomendación

Se recomienda aclarar en la web de la titulación que la asignatura Plan de Empresa se refiere a las prácticas (en el BOE se denomina Plan de Empresa o Prácticas).

Breve descripción al tratamiento

En realidad, "Plan de Empresas" y "Prácticas" no son lo mismo, sino dos formas alternativas que el alumno tiene para cursar esos 12 créditos, ya que las prácticas son optativas en FICO. Además, el alumnado puede

elegir, como vía alternativa, dos asignaturas optativas de seis créditos.

No obstante, entendemos que la información al respecto que consta en la página Web de la titulación puede generar confusión, por lo que se han dado las instrucciones necesarias para su aclaración.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se deben actualizar todos los enlaces del SGC con la versión 4, de la página web de la Universidad. (Ver enlace: http://fceye.us.es/index.php/sistema-de-garantia-de-calidad-2 , el PDF: http://fceye.us.es/files/pdf/calidad/sgct/procedimiento_sgct_us.pdf , (versión 03) del SGIC).					
Breve descripción al tratamiento					
Se actualizaron dichos enlaces el pasado mes de julio de 2016: http://ftf.us.es/sistema-garantia-interna-de-calidad/					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento		
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento			Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación					
Se debe hacer público el informe final de la evaluación para la verificación, así como el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.					
Breve descripción al tratamiento					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				
<p>Se recomienda un esfuerzo para una implicación más activa de las distintas audiencias en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación.</p>				
Breve descripción al tratamiento				
<p>El SGC de los títulos se impone como fundamento para un funcionamiento eficiente de las enseñanzas universitarias a partir de la ordenación de las mismas que surge del RD 1393/2007 de 29 de octubre. En consecuencia, se puede afirmar que el SGC de los títulos universitarios oficiales es, pese a su importancia, un proceso relativamente reciente, y en consecuencia poco conocido por una buena parte de la comunidad universitaria, sobre todo entre quienes no forman parte de los diversos órganos colegiados -Comisiones de Garantía de Calidad, Juntas de Centro- en los cuales se debaten sus diferentes procedimientos.</p> <p>Debemos añadir además que la participación en los procesos del Sistema de Garantía de Calidad pueden ser considerados escasamente “rentables” para los diferentes grupos implicados, que tienden a considerar que el gran esfuerzo realizado para el análisis de los datos, el diagnóstico de las principales debilidades que afectan al título y la propuesta de actuaciones de mejora cuenta en la práctica con una muy escasa valoración.</p> <p>No obstante, desde la implantación del sistema, no se han escatimado esfuerzos para darlo a conocer, y para implicar a los diferentes grupos, y se continuarán los esfuerzos en dicha dirección.</p>				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	
<p>Incidir en la información sobre la importancia de la participación en el SGC del título para los diferentes grupos implicados</p>	
Desarrollo de la acción	
<p>Solicitar una mayor colaboración a los integrantes de las Comisiones de Garantía de Calidad, a fin de que su participación sea más activa.</p>	
Responsable	
<p>calidadftf@us.es (Vicedecana de Prácticas y Calidad)</p>	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación				

Se recomienda una revisión de los posibles solapamientos de contenidos y los posibles desajustes en la programación temporal, teniendo en cuenta a todos los colectivos afectados, especialmente estudiantes y profesores, para identificar mejoras.

Breve descripción al tratamiento

El nombramiento cada año académico de un coordinador de curso entre los coordinadores de asignaturas permite facilitar y organizar el desarrollo de las distintas materias, tarea de especial complejidad en una titulación con un número de alumnos tan elevado y, en consecuencia, con un también elevado número de grupos en cada curso.

Consideramos que la labor que desarrollan los coordinadores de curso resulta esencial para atender esta recomendación, ya que cada coordinador recoge la información relevante sobre todas las asignaturas de un mismo curso, así como la que proporcionan los demás coordinadores de curso.

De este modo se facilita una coordinación horizontal y vertical que posibilita la revisión de los contenidos, la detección en su caso de posibles solapamientos y el análisis de la programación temporal del programa formativo, a fin de determinar si es la más adecuada.

La revisión de posibles solapamientos y desajustes en la programación temporal de las asignaturas se ha incorporado al Plan de Mejora de la titulación para el curso académico 2017/2018.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	
Mejorar la coordinación horizontal y vertical de las materias del Grado, a fin de detectar posibles solapamientos entre materias y desajustes en su programación temporal.	
Desarrollo de la acción	
Desarrollo del mecanismo de coordinación horizontal y vertical de las materias del Grado, a fin de detectar solapamientos de contenidos y desajustes en la programación temporal.	
Responsable	
oacademica@us.es jarquero@us.es (Vicedecana de Ordenación Académica; Coordinador del Grado; Coordinadores de curso.)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda incrementar el número de doctores que imparten la titulación tanto en el Centro de Estudios Universitarios Francisco Maldonado (Escuela Universitaria de Osuna) como en la Facultad de Turismo y Finanzas.			
Breve descripción al tratamiento			
Debemos recordar que el profesorado que imparte docencia en el centro no se selecciona desde el mismo, sino que son los Departamentos los que gestionan y aprueban sus Planes de Asignación del Profesorado,			

en virtud de los cuales se decide el profesorado -doctor o no doctor- que impartirá docencia en cada curso académico. De este modo, el centro cuenta con un margen de actuación muy limitado en lo que respecta al número de doctores que imparten docencia en sus diferentes titulaciones.

Por otra parte, las características del profesorado del centro son muy distintas en cuanto a grado de implicación en el centro, edad, motivación, antigüedad, etc.

Cualquier posible actuación en este aspecto debe comenzar por un diagnóstico previo de la situación profesional del profesorado no doctor que imparte docencia en el centro. Solo de este modo se puede prever la evolución en un futuro próximo, determinar posibles áreas de actuación desde el centro y actuar en consecuencia.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	Recabar información sobre el profesorado no doctor del centro
Desarrollo de la acción	Se enviará un cuestionario al profesorado no doctor, a fin de conocer su situación al respecto.
Responsable	investigaff@us.es (Vicedecana de Investigación e Innovación)
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación	Se debe aumentar la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles. Para ello, se debe considerar la conveniencia de una reorganización de centros del área de economía y empresa.		
Breve descripción al tratamiento	Se ha expuesto en modificación/recomendación nº 15		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 24

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016

Modificación/recomendación
Se recomienda un esfuerzo para una implicación más activa de las distintas audiencias en los procesos de diagnóstico y mejora de la titulación. El SGC no debe quedarse en una formalidad, sino jugar un papel activo y notorio en la mejora de la titulación, para lo que su periodicidad anual es relevante.
Breve descripción al tratamiento
Anualmente se han presentado Informes de Seguimiento y Planes de Mejora, por lo que la periodicidad ha sido anual. La implicación de los diferentes grupos es cada vez mayor, a medida que el SGC se hace más conocido.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 24

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº24

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 25				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				
Se debe realizar un mayor esfuerzo por facilitar la movilidad del profesorado y hacerlo compatible con su actividad docente, tanto en la Facultad como en el centro adscrito Osuna.				
Breve descripción al tratamiento				
Como se ha expuesto anteriormente, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Turismo y Finanzas se ha colaborado activamente con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en el desarrollo de diferentes estrategias de internacionalización, en las áreas de Turismo y Business en diferentes áreas geográficas. La voluntad de internacionalización de estos proyectos permitirá fomentar la movilidad del profesorado y la colaboración conjunta en proyectos de investigación. Existe una firme voluntad en el centro de reforzar las actuaciones en esta dirección, como se deduce de las actuaciones de mejora que se pusieron en práctica sobre esta cuestión, relacionadas con la difusión de la información entre el profesorado del centro. Por tanto, el esfuerzo que se solicita en la presente recomendación no se ha dejado de realizar en ningún momento.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 25

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº25

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 26				
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento	
Tipo M/R	Modificación	Fecha Informe	29-12-2016	
Modificación/recomendación				

En el centro adscrito Osuna se debe realizar una mayor apuesta por fomentar la actividad investigadora de sus profesores. En la mayoría de los casos el énfasis es puramente docente. Debe tenerse en cuenta que unos de los aspectos que diferencian la formación superior es que las universidades no solamente transmiten conocimientos, sino que contribuyen a crear conocimiento. Esto beneficia el espíritu crítico y analítico que debe caracterizar a un egresado universitario.

Breve descripción al tratamiento

Definición de las acciones de mejora de la M/R 26

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº26

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 27

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-12-2016

Modificación/recomendación

Se deben poner en marcha medidas para la mejora en la adquisición de las competencias transversales. Se constata que los egresados están bien preparados técnicamente pero presentan algunas carencias en cuanto a sus capacidades para la aplicación práctica de sus conocimientos y competencias. También se detectan carencias importantes en cuanto a competencias transversales tales como la presentación en público, el manejo de idiomas, o la proactividad para afrontar tareas. Sería deseable que la titulación aborde estas limitaciones de manera integral puesto que la adquisición de estas competencias no es específica de una materia o asignatura. Se debe contar con la participación de los empleadores para alcanzar este objetivo.

Breve descripción al tratamiento

Se ha formado un grupo de trabajo integrado por representantes del alumnado, profesorado y equipo de gobierno del centro, a fin de determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporará al proceso de formación del alumnado del centro.

Como resultado de estas reuniones, se ha diseñado, en el marco del III Plan Propio de Docencia, un programa piloto desarrollo de competencias transversales seleccionadas, para lo cual se elaborarán materiales que se integrarán en asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad

Definición de las acciones de mejora de la M/R 27

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018

Definición de la acción

Avanzar en las actuaciones del grupo de trabajo creado para el desarrollo de las competencias transversales.

Desarrollo de la acción

Se continuará con el grupo de trabajo creado integrado por representantes del alumnado, profesorado y equipo de gobierno para determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporará al proceso de formación del alumnado del centro.

Responsable
oacademica@us.es (Vicedecana de Ordenación Académica.)
Recursos necesarios

Número de acción	2
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	
Puesta en práctica de un programa piloto para desarrollo de competencias transversales seleccionadas	
Desarrollo de la acción	
Elaboración de materiales para el desarrollo de competencias transversales seleccionadas, integradas en asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad	
Responsable	
investigaff@us.es (Vicedecana de Investigación e Innovación.)	
Recursos necesarios	
III Plan Propio de Docencia	

Calificaciones AAC de la M/R nº27

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 28			
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación	Se debe planificar algún procedimiento para obtener información sobre la inserción laboral de los graduados.		
Breve descripción al tratamiento	Como se informó en las alegaciones presentadas al autoinforme de Renovación de la Acreditación del título, el procedimiento ya existe, y se trabaja en su mejora no solo para poder disponer de los datos necesarios, sino para que la US sea capaz de implementar políticas activas de empleo en las titulaciones y áreas de conocimiento de difícil inserción laboral.		

Definición de las acciones de mejora de la M/R 28

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº28

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 29			
Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación	Se recomienda establecer un plan de mejora que permita alcanzar los objetivos del programa formativo y mejorar de manera objetiva los indicadores de satisfacción. Es necesario buscar la forma de mejorar el índice de respuesta en las encuestas.		

Breve descripción al tratamiento
El Plan de Mejora se ha presentado anualmente. Se ha mejorado el índice de respuestas del alumnado en los últimos años cambiando el sistema de encuestación on line por un sistema presencial. Las actuaciones para mejorar el índice de respuesta en las encuestas siempre están presentes en los Planes de Mejora anuales.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 29

Número de acción	1
Temporalidad	Septiembre 2017
Definición de la acción	
Fomentar la participación de alumnos, profesores y miembros del personal de Administración y Servicios en las encuestas de opinión sobre la satisfacción con el título, a fin de contar con información más completa sobre los aspectos mejorables del Grado en Finanzas y Contabilidad	
Desarrollo de la acción	
Informar a los grupos implicados de la importancia de su participación en las encuestas para detectar los puntos débiles que afectan al Título de Grado.	
Responsable	
calidadftf@us.es (Vicedecana de Prácticas y Calidad)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº29

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 30

Criterio	6.4	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación			
Se recomienda revisar los datos de la tasa de abandono, no coinciden las indicadas en la página Web del título con las que se ofrecen en la aplicación `Logros`.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 30

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº30

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 31

Criterio	8	Informe	Seguimiento
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	29-12-2016
Modificación/recomendación			

Se recomienda presentar la información de este criterio de forma resumida y concisa.
Breve descripción al tratamiento
Se elaborará un cuadro resumen siempre que sea posible.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 31

Número de acción	1
Temporalidad	Curso 2017/2018
Definición de la acción	Presentar información concisa
Desarrollo de la acción	Se presentará en el próximo autoinforme información en cuadros resumen.
Responsable	calidadftf@us.es (Vicedecana de Prácticas y Calidad)
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº31

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Adecuar el límite de admisión de estudiantes de nuevo ingreso a la demanda real del título (P01).
- 2.- Aumentar la difusión de la información sobre los contenidos y requerimientos del título entre el alumnado potencial (P01)
- 3.- Consolidar el POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas (P01)
- 4.- Poner en práctica nuevos mecanismos de seguimiento y prevención de las elevadas tasas de abandono del título (P01).
- 5.- Poner en práctica un mecanismo de seguimiento y tutorización del alumnado con mejor expediente académico (P01)
- 6.- Mejorar las competencias del alumnado para un adecuado seguimiento de las materias, en especial para la realización de sus Trabajos Fin de Grado (P01)
- 7.- Mejorar la cualificación del profesorado para la actividad docente e investigadora, y mejorar sus resultados investigadores (P02, P03).
- 8.- Potenciar el funcionamiento de los programas de movilidad y de prácticas en empresas (P04, P05)
- 9.- Potenciar la adquisición por parte del alumnado de competencias transversales, y competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento (P01, P06).
- 10.- Mejorar la coordinación horizontal y vertical de las materias del Grado (P07).
- 11.- Continuar fomentando la participación de los grupos implicados en las encuestas sobre satisfacción con el título, a fin de disponer de información objetiva que permita detectar los aspectos mejorables de la titulación (P07).

Propuestas de mejora

- 1.- Nueva reducción en el número de plazas ofertadas, a fin de adecuar el límite de admisión de estudiantes a la demanda real del título (P01)
- 2.- Continuar el proceso de fomentar por diversas vías la información sobre las características del título, así como sus salidas profesionales, entre el alumnado potencial (P01)
- 3.- Consolidar el POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas, aumentando sus actuaciones, coordinación interna y su difusión entre el alumnado del centro (P01)
- 4.- Desarrollar un sistema de tutorización y seguimiento para el alumnado de primer curso con necesidades especiales, así como para el alumnado con mejor expediente académico de entrada (P01)
- 5.- Mejorar los instrumentos a disposición del alumnado del Grado para mejorar sus competencias para el seguimiento de las materias, en especial para la realización de sus Trabajos Fin de Grado (P01)
- 6.- Organizar actividades que tengan como finalidad mejorar la actividad docente e investigadora del profesorado del centro (P02, P03)
- 7.- Mantenimiento de los actuales acuerdos bilaterales de movilidad, y mejora de los mecanismos de información para el alumnado participante (P04).
- 8.- Mantener y potenciar la apuesta del centro por la docencia en inglés (P01, P04)
- 9.- Mejorar la información y organización de las prácticas en empresas (P05)

- 10.- Poner a disposición del alumnado instrumentos para la adquisición de competencias transversales, y competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento (P01, P06)
- 11.- Mejorar la coordinación horizontal y vertical de las materias del Grado, a fin de detectar posibles solapamientos entre materias y desajustes en su programación temporal (P07)
- 12.- Continuar fomentando la participación de los grupos implicados en las encuestas de opinión sobre el nivel de satisfacción con el Título de Grado (P07)

Acciones de Mejora

A1-161-2016: Solicitar una nueva reducción en el número de plazas ofertadas para el próximo curso académico, en relación a las ofertadas para el curso 2016/17 (P01)

Desarrollo de la Acción: Proponer en Junta de Facultad la aprobación en la reducción del número de plazas ofertadas con respecto al anterior curso académico.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: decafff@us.es

Decano de la Facultad de Turismo y Finanzas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-161-2016-1: Número de plazas ofertadas para el curso 2017/18

Forma de cálculo: Si/No

Responsable: ORDENACION ACADEMICA Y PLANES DE ESTUDIO
Vicedecana de Ordenación Académica.

Fecha obtención: 01-10-2017

Meta a alcanzar: El número de nuevas plazas ofertadas para el curso académico 2017/18 no superará las 420.

A2-161-2016: Jornada de Puertas Abiertas dirigida a estudiantes de Secundaria.

Desarrollo de la Acción: Se celebrará en el centro una Jornada de Puertas Abiertas con la participación del alumnado y el profesorado del título, a fin de dar a conocer a los estudiantes potenciales la Facultad y su oferta académica.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: secretarfff@us.es

Secretario de la Facultad de Turismo y Finanzas

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia (POAT)

Coste: 200

IA2-161-2016-1: Jornada de Puertas Abiertas

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: SECRETARIA FTF
Secretario de la Facultad de Turismo y Finanzas.

Fecha obtención: 29-12-2017

Meta a alcanzar: Haber celebrado en el centro una Jornada de Puertas Abiertas

A3-161-2016: Participar en las actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes para informar a los estudiantes de Enseñanza Secundaria

Desarrollo de la Acción: Participación del centro en el Salón del Estudiante y en los Ciclos Anuales de Mesas Redondas sobre Orientación para Transición a la Universidad

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: estudiantesff@us.es
oacademicaftf@us.es

Vicedecana de Estudiantes y Movilidad. Vicedenana de Ordenación Ac

Recursos necesarios:

Coste: 1500

IA3-161-2016-1: Participación en el Salón del Estudiante

Forma de cálculo: Sí/No

Responsable: VICEDECANA DE ESTUDIANTES FACULTAD DE TURISMO Y FIN
Vicedecana de Estudiantes y Movilidad

Fecha obtención: 30-04-2018

Meta a alcanzar: Haber participado en el Salón del Estudiante

IA3-161-2016-2: Participación en el próximo Ciclo de Mesas Redondas sobre Orientación para transición a la Universidad.

Forma de cálculo: Sí/No

Responsable: ORDENACION ACADEMICA Y PLANES DE ESTUDIO
Vicedecana de Ordenación Académica y Planes de Estudio

Fecha obtención: 30-04-2018

Meta a alcanzar: Haber participado en el XXIII Edición de la actividad.

A4-161-2016: Organizar una reunión con los orientadores de los centros de Secundaria de Sevilla y provincia (P01)

Desarrollo de la Acción: Se organizará al principio del curso académico una reunión con los orientadores de los centros de Secundaria de Sevilla y provincia, a fin de informar sobre las características del título.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: secretarfff@us.es

Secretario Facultad de Turismo y Finanzas

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia (POAT)

Coste: 200

IA4-161-2016-1: Celebración de una reunión con orientadores de centros de Enseñanza Secundaria

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: SECRETARIA FTF
Secretario de la Facultad de Turismo y Finanzas

Fecha obtención: 29-12-2017

Meta a alcanzar: Haber celebrado una reunión con orientadores de centros de Enseñanza Secundaria.

A5-161-2016: Mejorar las actuaciones de coordinación interna entre los participantes en el POAT, a fin de potenciar su consolidación (P01)

Desarrollo de la Acción: Se pondrá en práctica un calendario de reuniones entre los participantes en el POAT para realizar un adecuado seguimiento de sus actuaciones.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: calidadfff@us.es
estudiantesfff@us.es
investigafff@us.es

Coordinadoras del POAT

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-161-2016-1: Celebración de reuniones de coordinación entre los participantes en el POAT

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: CALIDAD EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Haber celebrado un mínimo de tres reuniones durante el curso académico 2017/2018

A6-161-2016: Mejorar la difusión del POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas

Desarrollo de la Acción: Se ampliarán los mecanismos de difusión del POAT de la Facultad de Turismo y Finanzas, mediante los estudiantes mentores, alumno dinamizador y publicación en la página Web del centro.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: calidadfff@us.es

Vicedecana de Prácticas y Calidad

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA6-161-2016-1: Difusión POAT por dinamizador y mentores

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: CALIDAD EUEE

Fecha obtención: 31-12-2017

Meta a alcanzar: Difusión del POAT por alumno dinamizador y mentores

IA6-161-2016-2: Publicación del POAT en la página Web del centro

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: CALIDAD EUEE

Fecha obtención: 30-09-2017

Meta a alcanzar: POAT publicado en la página Web del centro.

A7-161-2016: Seguimiento y tutorización de estudiantes de primer curso con necesidades especiales (P01)

Desarrollo de la Acción: Se nombrarán tutores entre el profesorado del POAT para el seguimiento durante el curso 2017/18 del alumnado de primer curso con necesidades especiales.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: calidadff@us.es
estudiantesff@us.es
investigaff@us.es

Coordinadoras del POAT

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia (POAT)

Coste: 0

IA7-161-2016-1: Puesta en marcha del mecanismo de seguimiento

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: CALIDAD EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad

Fecha obtención: 31-12-2017

Meta a alcanzar: Haber designado tutores e iniciado el proceso descrito.

A8-161-2016: Sistema de tutorización individual para los alumnos con mejores expedientes de entrada.

Desarrollo de la Acción: Puesta en marcha de un sistema de tutorización individual y prácticas en empresas para los alumnos de primer curso con mejores expedientes académicos de entrada.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: calidadff@us.es
estudiantesff@us.es
investigaff@us.es

Coordinadoras del POAT

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia (POAT)

Coste: 0

IA8-161-2016-1: Puesta en práctica del programa descrito

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: calidadff@us.es estudiantesff@us.es investigaff@us.es

Coordinadoras del POAT

Fecha obtención: 30-06-2018

Meta a alcanzar: Haber iniciado el programa descrito.

A9-161-2016: Informar e incentivar al alumnado del título a participar en los cursos para adquisición de competencias en gestión de la información, diferenciados en función del curso que organiza la Biblioteca (P01)

Desarrollo de la Acción: Se difundirá la información sobre dichos cursos entre el alumnado del centro mediante correos, alumnos dinamizadores y alumnos mentores del centro.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: calidadff@us.es
estudiantesff@us.es
investigaff@us.es

Coordinadoras del POAT

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA9-161-2016-1: Porcentaje de alumnos implicados que participan en cada curso

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: CALIDAD EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje de alumnos participantes en 2017/2018.

A10-161-2016: Organizar en el centro unas jornadas sobre Trabajos Fin de Grado (P01)

Desarrollo de la Acción: Organizar en el centro unas jornadas en las que, con la participación de profesores y estudiantes egresados, se proporcionen unas indicaciones útiles a los estudiantes que se encuentren próximos a elaborar sus Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Turismo y Finanzas.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: oacademicaftf@us.es

Vicedecana de Ordenación Académica.

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia (POAT)

Coste: 200

IA10-161-2016-1: Celebración de las Jornadas sobre Trabajos Fin de Grado en el curso 2017/2018

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: ORDENACION ACADEMICA Y PLANES DE ESTUDIO

Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Haber celebrado las citadas Jornadas.

A11-161-2016: Organización de unas Jornadas de Innovación e Investigación Docente (P03)

Desarrollo de la Acción: Organización de una Jornada de Innovación e Investigación Docente de modo conjunto con las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Trabajo.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: investigaftf@us.es

Vicedecana de Investigación e Innovación.

Recursos necesarios:

Coste: 300

IA11-161-2016-1: Celebración Jornada

Forma de cálculo: SÍ/NO

Responsable: INVESTIGACION FTF
Vicedecana de Investigación e Innovación

Fecha obtención: 30-06-2018

Meta a alcanzar: Haber celebrado la Jornada de Innovación e Investigación Docente durante el curso académico 2017/2018.

A12-161-2016: Mantener una amplia oferta de cursos de formación al profesorado (P03)

Desarrollo de la Acción: Organizar, en el marco del III Plan Propio de Docencia, de forma conjunta con las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Ciencias del Trabajo, un conjunto de cursos de Formación Específica a fin de fomentar la cualificación del profesorado para la docencia y la investigación.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: investigaftf@us.es

Vicedecana de Investigación e Innovación.

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia

Coste: 0

IA12-161-2016-1: Oferta de cursos para el año 2018

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: INVESTIGACION FTF
Vicedecana de Investigación e Innovación.

Fecha obtención: 30-12-2018

Meta a alcanzar: Existencia de una oferta de cursos de formación del profesorado.

A13-161-2016: Desarrollar estrategias para aumentar la actividad investigadora del profesorado, aumentar la visibilidad de los resultados científicos y dar soporte a los mismos.

Desarrollo de la Acción: En el marco del VI Plan Propio de Investigación, proporcionar al profesorado recursos lingüísticos, bibliográficos, licencias de software, bases de datos, movilidad científica y reconocimiento a los investigadores con visibilidad internacional.

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: M

Responsable: investigaff@us.es

Vicedecana de Investigación e Innovación

Recursos necesarios: VI Plan Propio de Investigación
Presupuesto del centro

Coste: 12.000

IA13-161-2016-1: Puesta en práctica de la actividad descrita

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: INVESTIGACION FTF
Vicedecana de Investigación e Innovación.

Fecha obtención: 31-12-2018

Meta a alcanzar: Utilización de los recursos presupuestados para esta actividad.

A14-161-2016: Fomentar entre el profesorado del campus la participación en congresos y jornadas, especialmente los que organice el centro (P03).

Desarrollo de la Acción: Se informará al profesorado de todos los congresos y jornadas que se celebren en el campus, a fin de

fomentar su participación.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable: investigaff@us.es

Vicedecana de Investigación e Innovación

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA14-161-2016-1: Número de profesores participantes en las actividades organizadas en el centro.

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: INVESTIGACION FTF
Vicedecana de Investigación e Innovación

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el número de profesores participantes con respecto a ediciones anteriores.

A15-161-2016: Elaboración de un cuadro de profesores proponentes para los alumnos que opten por la movilidad por convenio (P04).

Desarrollo de la Acción: Elaborar un cuadro de profesores proponentes para los alumnos de movilidad por convenio, a fin de que puedan contar con mejor orientación sobre las características de sus universidades de destino.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: relaintff@us.es

Vicedecana de Estudiantes y Movilidad.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA15-161-2016-1: Listado de profesores proponentes

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: RELACIONES INTERNACIONALES FTF
Vicedecana de Estudiantes y Movilidad

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Existencia de un listado de profesores proponentes.

A16-161-2016: Mantener la apuesta del centro por la docencia en inglés, tratando de

incentivar al alumnado a cursar en inglés las materias de la titulación para las cuales existe oferta (P01, P04)

Desarrollo de la Acción: Se tratará de mantener la actual oferta de asignaturas en inglés en la titulación, y se tratará de incentivar al alumnado a cursar en inglés dichas materias.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: oadademica@us.es

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA16-161-2016-1: Proporción del alumnado de las diferentes materias que cursan docencia en inglés

Forma de cálculo: Cuantitativo

Responsable: ORDENACION ACADEMICA Y PLANES DE ESTUDIO
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Aumento en la proporción de estudiantes que cursan materias en inglés durante el curso académico 2017/2018.

A17-161-2016: Recabar información para mejorar la organización de las prácticas en empresas (P05)

Desarrollo de la Acción: Entrevistar a las empresas que ofertan prácticas en el título, a fin de conocer su opinión sobre los aspectos concretos en que la organización puede ser mejorada. Posteriormente, analizar la viabilidad de las propuestas realizadas por las empresas, teniendo en cuenta las limitaciones y los principios de transparencia e igualdad de acceso que rigen el proceso de asignación de las prácticas.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: M

Responsable: practicumftf@us.es

Vicedecana de Prácticas y Calidad

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia

Coste: 700

IA17-161-2016-1: Cuestionario enviado a las empresas para recabar información.

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: PRACTICUM EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad
Fecha obtención: 31-12-2017
Meta a alcanzar: Haber enviado el cuestionario a la totalidad de las empresas con acuerdo de prácticas en el Grado.

A18-161-2016: Potenciar la formación del alumnado de los últimos cursos para la adquisición de competencias para la búsqueda de empleo y las acciones de emprendimiento (P06)

Desarrollo de la Acción: Organizar actividades de orientación para la búsqueda de empleo, así como para el desarrollo de actividades de emprendimiento, con la participación de los Servicios de la Universidad de Sevilla, empresarios y conferenciantes de reconocido prestigio.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: practicumftf@us.es

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia

Coste: 1500

IA18-161-2016-1: Desarrollo de actividades de orientación para la búsqueda de empleo

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: PRACTICUM EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad

Fecha obtención: 30-06-2018

Meta a alcanzar: Haber desarrollado la actividad.

IA18-161-2016-2: Desarrollo de actividades de orientación para actividades de emprendimiento

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: PRACTICUM EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad

Fecha obtención: 30-06-2018

Meta a alcanzar: Haber desarrollado la actividad

IA18-161-2016-3: Organización de unas Jornadas Profesionales

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: PRACTICUM EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad
Fecha obtención: 30-06-2018
Meta a alcanzar: Haber desarrollado la actividad.

A19-161-2016: Avanzar en las actuaciones del grupo de trabajo creado para el desarrollo de las competencias transversales (P01, P06)

Desarrollo de la Acción: Se continuará con el grupo de trabajo creado integrado por representantes del alumnado, profesorado y equipo de gobierno para determinar las principales competencias transversales a desarrollar, así como el procedimiento más idóneo por el que cada una de dichas competencias se incorporará al proceso de formación del alumnado del centro.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: oacademica@us.es

Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia

Coste: 0

IA19-161-2016-1: Continuar con las reuniones del grupo de trabajo creado

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: oacademica@us.es
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Realizar un mínimo de dos reuniones durante el curso académico 2017/2018

A20-161-2016: Puesta en práctica de un programa piloto para desarrollo de competencias transversales seleccionadas (P01, P06)

Desarrollo de la Acción: Elaboración de materiales para el desarrollo de competencias transversales seleccionadas, integradas en asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: M

Responsable: investigaff@us.es

Vicedecana de Investigación e Innovación

Recursos necesarios: III Plan Propio de Docencia

Coste: 5000

IA20-161-2016-1: Puesta en práctica del programa descrito

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: INVESTIGACION FTF
Vicedecana de Investigación e Innovación

Fecha obtención: 30-09-2018

Meta a alcanzar: Haber puesto en práctica el programa durante el curso académico 2017/2018.

A21-161-2016: Intensificar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical para las materias del Grado

Desarrollo de la Acción: Desarrollo del mecanismo de coordinación horizontal y vertical de las materias del Grado, a fin de detectar solapamientos de contenidos y desajustes en la programación temporal.

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: oacademica@us.es
arquero@us.es

Vicedecana de Ordenación Académica Coordinador del Grado Coordinador

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA21-161-2016-1: Informe sobre ineficiencias detectadas

Forma de cálculo: SI/NO

Responsable: CALIDAD EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad

Fecha obtención: 31-12-2018

Meta a alcanzar: Disponer de un informe sobre ineficiencias detectadas.

A22-161-2016: Fomentar la participación de alumnos, profesores y miembros del personal de Administración y Servicios en las encuestas de opinión sobre la satisfacción con el título, a fin de contar con información más completa sobre los aspectos mejorables del Grado en Finanzas y Contabilidad (P07).

Desarrollo de la Acción: Informar a los grupos implicados de la importancia de su participación en las encuestas para detectar los puntos débiles que afectan al Título de Grado.

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: M

Responsable: calidadff@us.es

Vicedecana de Prácticas y Calidad

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA22-161-2016-1: Número de alumnos, profesores y miembros del PAS que participan en las encuestas

Forma de cálculo: Cuantitativa

Responsable: CALIDAD EUEE
Vicedecana de Prácticas y Calidad

Fecha obtención: 30-06-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el número de participantes en todos los grupos.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	26-06-2017
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla